mlp/mtc
S.25ª

Oficio Nº 6164

VALPARAÍSO, 11 de mayo de 2006

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto que obliga a los bancos a repartir dividendos en casos que indica, boletín Nº 3894-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 26.862, de 9 de mayo de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ANTONIO LEAL LABRÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados